

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.162

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 6'50 »
FUERA DE CORDOBA: Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y más sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA HISTORIA DEL JAPON ESCRITA EN FRANCÉS POR EL PADRE CHARLEVOIX

(CONTINUACIÓN)

Las mercancías que son objeto de comercio con los extranjeros son: el algodón, el cáñamo, el lino, el pelo de cabra, las telas de seda, las pieles de ciervo, la porcelana, las drogas medicinales, el hilo y la seda.

En todo el imperio no se conocen más que un peso y una medida. La *ca* es una pequeña moneda de cobre, equivalente al antiguo cuarto, y por todas partes circula.

Hay también tres monedas de oro, siendo la mayor del peso de seis reales, equivalente á 40 taels (el tael equivale á unas 57 *perillas* nuestras.) Las monedas de plata se hacen encanutas. Hay además otra moneda de plata que tiene la forma de un haba redonda, sin peso prefijado; cuando se hace un pago se pesan todas estas monedas.

La porcelana del Japón, tan conocida y reputada por doquier, se fabrica en el *Fijen*, la mayor de las nueve provincias que componen el Ximo. Se hace con una arcilla blanquecina que procede del sitio llamado *Uristino*. Aunque esta arcilla es por sí muy limpia, se la lava y amasa con objeto de darla transparencia, y este trabajo es tan penoso que ha dado lugar á un proverbio que dice que los huesos humanos entran como ingrediente en la fabricación de la porcelana.

El número de ciudades en el Japón pasa de 13.000, sumamente pobladas. Ninguna está rodeada de murallas. Las calles están tiradas á cordel y se cortan en ángulos rectos. Todas las puertas son iguales á las que cierran cada esle por la noche. En las poblaciones grandes y en aquellas donde el Emperador reside, esas puertas están más adornadas, mejor fortificadas y guardadas por soldados. Las demás quedan siempre abiertas, aunque algunas tienen vallado y están rodeadas de un foso. Las ciudades imperiales tampoco están fortificadas; pero en los pasadizos estrechos que les sirven de entrada hay mejores puertas con numerosa guardia, cuyos individuos tienen por misión vigilar á todos los que entran.

Los pueblecillos son tantos y tan poblados que las casas forman los dos lados de las carreteras y de esta manera se extienden considerablemente.

Las casas de los labradores se componen de cuatro muros de material, bastante bajos y cubiertos de un techo de paja larga ó rastrojo. El muro de atrás es más alto y en ese sitio está el hogar, cubierto todo de esteras muy limpias. Detrás de la puerta de la calle, que siempre queda abierta, ponen una hilera de cuerdas que sirve como punto de mira para observar su ser vistoso; es una especie de persiana. Se nota mucha miseria entre los moradores de esas casas; pero con la ayuda del arroz, con raíces y legumbres, todos viven, están buenos y contentos.

Cada ciudad y cada pueblo tienen una plaza cerrada con rejas donde se publican los edictos del Emperador y de los señores de cada provincia; estos edictos se escriben con caracteres grandes y quedan expuestos en planchas.

También se ven á veces monedas depositadas en un pilar de madera ó poste que sirven para recompensar las noticias que se solicitan del público. Asimismo hay otras plazas que sirven para la ejecución de los reos, en las cuales dejan los instrumentos destinados al suplicio, con objeto de que sirvan de terror al pueblo.

Los castillos de los príncipes y grandes señores están situados generalmente al lado de los ríos ó en alguna altura, ocupando siempre mucho terreno. La mayor parte contiene tres cercados rodeados de fosos, con murallas de tierra ó piedra y una puerta fortificada. El señor vive en el centro, donde existe una torre blanca y cuadrada, de tres pisos, con un techo pequeño en forma de corona ó de guirnalda. El segundo cercado lo ocupan los administradores, secretarios y demás dependientes. El otro cercado lo ocupan los soldados, los criados y demás servidumbre. Los espacios que quedan entre cercado y cercado se siembran con

arroz ó se convierten en jardines. Los muros están blanqueados; sobre las puertas se construyen pequeños edificios de dos ó tres pisos y en todo esto y en la torre del medio, se ven pinturas al barniz, con gran profusión, que de lejos resultan muy vistosas.

Las casas de vecinos no deben tener más que seis toesas de altura, siendo pocas las que llegan á este límite, á menos que no se las destina para almacenes.

Los mismos palacios del Emperador son de un solo piso, á pesar de que muchas casas de los particulares tienen dos; pero entonces el primero es tan bajo que sólo sirve para almacén.

La causa de esta forma de construcción es los temblores de tierra, tan frecuentes en el Japón.

Todas las casas son de madera, excepto un sitio reservado y rodeado de muros, donde se encierran los objetos de más valor, para salvarlos de los fuegos, tan frecuentes en aquel país.

Las habitaciones de las personas distinguidas tienen dos separaciones: una destinada á las mujeres, que generalmente están retraídas, y la otra para las visitas.

Las mujeres gozan de alguna más libertad entre las clases medias y el pueblo. Se presentan con frecuencia y este bello sexo goza de los mayores respetos y consideraciones.

Las más hermosas vajillas de porcelana, los magníficos cofres y muebles que se adquieren para exportarlos como cosas raras y características de aquel país, no figuran para nada en las habitaciones donde se reciben visitas. Se guardan en sitios seguros, donde sólo son admitidos los íntimos amigos. Lo restante de la casa se ve adornado con porcelanas ordinarias, con jarrones llenos de té, con pinturas, con libros curiosos manuscritos, con armas y escudos. El piso está cubierto de esteras dobles y bien rellenas, adornadas con franjas bordadas ó cosas parecidas. Según los usos y costumbres del país, estas esteras deben tener una toesa de largo y media de ancho.

Los dos departamentos que dividen la casa contienen varios cuartos separados por paredes sencillas, ó mejor dicho, por mamparas que se pueden llevar y traer como se quiera, pudiendo de este modo ensanchar ó achicar los cuartos como convenga. Los tabiques y las puertas están cubiertos de papel dorado ó plateado; en muchas partes con pinturas, no faltando nunca estas en los techos. En una palabra, no hay un rincón de esas casas que no os llame la atención por lo alegre y gracioso. Los mismos techos y los muros están impregnados de dorados y pinturas. Las ventanas están llenas de tiestos con flores, y cuando no hay flores frescas se las reemplaza con otras artificiales.

No veréis en las habitaciones ni sillones ni bancos, pues la costumbre en el Japón, como en toda el Asia, es sentarse en el suelo, y para no ensuciar las esteras que lo cubren, los japoneses se quitan las sandalias al entrar en la casa. Se duerme sobre las mismas esteras y las gentes ricas extienden sobre ellas un tapiz magnífico, sirviendo de almohada una especie de cofre pequeño.

Las ventanas son de papel, y en vez de herraje tienen pasadores de madera que sirven para cerrar durante la noche. Como en el Japón se desconoce el uso de las chimeneas, en las grandes cámaras abren un agujero cuadrado que llenan de cenizas y carbón encendido, lo que es suficiente para dar calor al cuarto. Algunas veces, cuando el frío arrecia, ponen sobre esta especie de brasero una mesa baja cubierta de un tapete, sobre la cual se sientan. En vez de badila se sirven de una barra de hierro para atizar el fuego, y en lugar de tenedores usan dos palitos barnizados y con ellos comen.

Los adornos que se ven en las casas opulentas consisten, por lo regular, en sentencias ó acarelas en papel con ricos marcos; en tiestos con flores de cada estación colocados con un gusto exquisito; en braseros de cobre artísticamente trabajados, representando un animal; en porcelanas y otros utensilios, arreglados en el suelo con mucho orden. Pero lo más notable son los jardines: á ellos se vá por una galería situada detrás de la casa, en cuyo últi-

mo término se encuentran el baño y la estufa, porque los japoneses tienen la costumbre de bañarse ó de sudar todas las tardes.

Los jardines están empedrados con piedras redondas de diferentes colores y el resto cubierto de arenillas que se limpian todos los días. En un rincón del jardín hay siempre una pequeña montaña compuesta de rocas muy bien imitadas adornadas con pájaros ó insectos de cobre fundido. Con frecuencia se vé un salto de agua que se desprende de esas rocas. Esta agua vá á parar á un estanque lleno de pescados y rodeado de árboles, de los que se tiene un cuidado especial. Mientras estos árboles son más viejos, torcidos y defectuosos, más cuidados se les prodigan; algunas veces se les dejan crecer las ramas hasta que penetren en las habitaciones. Otras veces los podan y les adornan con flores enormes y en gran cantidad.

Pocos países habrá en el mundo donde se reúnan más medios para facilitar los viajes que en el Japón, tanto por la hermosura de los caminos como por la comodidad de los carruajes, el gran número de fondas y el numeroso personal al servicio de los viajeros, que cuesta muy poco.

Los principales caminos que marcan los límites de las diferentes provincias son tan anchos, que los más grandes trenes de los príncipes y señores pueden cruzarse sin tropezar ni correr peligro en su marcha. Esos trenes van algunas veces acompañados de veinte mil personas y más. Los caminos están marcados geométricamente á cada mil pasos, y á los dos lados se ven hileras de abetos que proporcionan sombra y gran comodidad á los viajeros. Por todas partes se tropieza con fuentes y arroyos, cuyas aguas refrescan el ambiente. Los pueblos más cercanos de estas carreteras tienen obligación de conservarlas y mejorarlas. Los ríos se pasan por puentes de madera de cedro, muy sólidos y bien hechos, tan perfectamente conservados, que parecen acabados de construir.

Para los viajes, los ginetes se colocan sobre un almohadón con las piernas cruzadas ó bien colgantes. En esta forma y con un ancho sombrero de paja en la cabeza y todo el cuerpo rodeado de una capa de papel barnizado que le cubre enteramente lo mismo que á su caballo, el japonés ofrece un aspecto bien extraño, sobre todo de lejos. El viajero no dirige con la brida á su caballo, es un criado el que la lleva, marchando á su lado y cantando para distraerse y animar al rocín. Las mujeres, y con frecuencia los hombres, viajan en literas, que son llevadas por criados ó portadores de oficio. Los adornos de esas literas indican la mayor ó menor importancia de los que van dentro.

Para la navegación por ríos á lo largo de las costas, se usan barcos cuyas velas son mitad blancas, mitad negras. Estos barcos llevan dos puentes. El primero está colocado muy bajo. El segundo lleva ventanas y con mamparas puede subdividirse en varios cuartos. Los mayores buques mercantes se separan poco de la costa y sólo sirven para el cabotaje ó ir de isla en isla. Las leyes imperiales fijan sus dimensiones y no se permite la construcción de otros mayores que pudieran hacer más largas travesías. Sólo tienen una vela y los cables son de paja ceñida, pero sumamente fuertes.

Las casas de postas están cerca unas de otras y por todas partes se encuentran fondas cómodas y aseadas. Los viajes continuos de los japoneses, sea por su comercio, por peregrinaciones de devoción ó por deberes á sus superiores, explican la existencia de tanta fonda.

Se ha pretendido que los japoneses provenían de la casta de los chinos, fundándose para ello en la semejanza del lenguaje y en la escritura, que en los dos países se compone de tipos especiales que explican las ideas con independencia del sonido de las palabras.

Apesar de esto, las tradiciones históricas y religiosas de los dos pueblos parecen probar que son muy diferentes uno del otro. La comparación de sus costumbres viene en apoyo de esta opinión.

Desde este punto de vista los japoneses distan más de los chinos que de nosotros, aunque se les haya llamado *nuestros antipodas morales*. En efecto, vestirse de blanco para expresar el luto y de negro para demostrar contento; montar á caballo por la derecha; vestirse de gala dentro de la casa para quitarse el traje cuando salen de ella; saludar con el pié y no con la mano ó la cabeza, son otras tantas costumbres que no tienen relación con nuestra manera de pensar ni con los sentimientos del corazón, de donde proviene el verdadero carácter.

El chino no hace nada que no sea á compás. Es su juicio el que arregla todas sus acciones. El honor es el principio fundamental de todos los actos del japonés. Puede decirse que el chino pone toda su gloria en seguir exactamente las máximas de una prudencia siempre animada por el interés, y toda la sabiduría del japonés consiste en no separarse jamás de las reglas del honor, algunas veces falsas y otras excesivas por cuestión de su fantasía.

De aquí nacen la mayor parte de las virtudes y defectos del uno y del otro. El chino es circunspecto, tímido, modesto, pacífico, comedido y respetuoso hacia sus superiores; pero estas atenciones externas no son siempre la medida de un verdadero afecto y de un sincero apego á sus deberes.

El engaño, la usura y la mentira son condiciones especiales de los chinos.

El japonés, por el contrario, es franco, sincero, buen amigo, fiel como nadie, servicial sin preocuparse de la recompensa á que se haya hecho acreedor.

Como consecuencia de esto, el pueblo es muy pobre, pero es una pobreza la suya que le hace independiente, virtuoso, como lo fueron los primeros romanos comparados con las demás naciones. Todas las riquezas de este poderoso estado están en poder de los príncipes y grandes señores, que saben servirse de ellas con honor; nadie ni en ningún país la opulencia puede ir más allá, y este estado de cosas no admite comparación con lo que se vé en las demás naciones del mundo.

Por la traducción,
JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

(Se continuará)

¡YA ESTÁ AQUÍ!

Impregnadas de ambrosía saludáronse las flores al nacer un nuevo día coronado de fulgores rebosante de placer; y la brisa halagadora, compañera de la aurora, nueva vida, bienhechora, dió al mundo y nuevo sér.

Las tinieblas se esfumaron presurosas por Oriente y corrieron y volaron á ocultarse en Occidente, reatándose del sol; y medrosas las estrellas dispáronse con ellas y borráronse sus huellas con las nubes de arrebol.

Un saludo voló al cielo de la tierra estremecida, demandándole consuelo; y la aurora complacida cruzó envuelta en gasa y tul, cual onda que serpentea, como luz que juguetea, cual ave que se recrea contemplando el cielo azul.

Con plétórica alegría lanzó el suelo vaho fecundo, que potente se extendía por los ámbitos del mundo con anhelos de crear; y de amor sano y ardiente y de luz resplandeciente se poblaron velozmente cielo, abismo, tierra y mar.

Armoniosos y suaves resonaron confundidos con los trinos de las aves de las yemas los crujidos, que estallaban con placer;

y las leves mariposas en las flores olorosas se posaron amorosas con las ansias del querer.

Todo, envuelto en armonía y en amor y en luz radiante pregonaba poesía, pregonaba paz constante y con loco frenesí, preso el mundo del prurito de gozar, por Dios bendito, elevaba el dulce grito: «¡Primavera ya está aquí!»

¡Ay! mil veces venturoso aquel sér que está sin calma y disipa sol hermoso, las tinieblas de su alma. Y el pesar del corazón! ¡Ay! Feliz el que despierta y revive su alma yerta y esperanza que vió muerta se le troca en ilusión!...

El invierno de la vida nubla el cielo del encanto. ¡Ay! Dichoso el que se olvida de las penas y del llanto y con loco frenesí, tras de nube aterradora vé gentil nacer la aurora, que le dice halagadora: «¡Primavera ya está aquí!...»

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

AVES DE PASO

(IMPRESIONES DE UNA LECTURA)

En las altas horas de la noche, cuando termino la estéril y pasada labor del día, encerrado en mi humilde habitación de estudiante, me desprendo, y valga la palabra, de la triste prosa de la vida, siquiera sea por breves momentos, y gozo con la lectura de los hermosos frutos de imaginaciones privilegiadas los placeres más gratos que, en mi concepto, puede saborear el hombre; los que proporciona al espíritu la belleza ideal; los que brinda al corazón el sentimiento noble y grande.

En esos instantes olvido todas las pesadumbres que amargan mi existencia, todos los dolores físicos y morales; las torturas de la desilusión y del desengaño y vuelvo á la edad feliz de las risueñas esperanzas, de los amores benditos, de los anhelos de la juventud sana que aún no ha roto el velo sonrosado con el que ante su vista aparecen envueltas todas las cosas.

Esta inexplicable transformación, este retroceso á épocas de las que ya vá borrándose el recuerdo en la mente, produciendo en mí, como he dicho, la literatura con sus encantos; la divina poesía, casta doncella que no paga con desdenes el puro amor de sus apasionados admiradores.

Y todos estos gozos, inexplicables para quien solo comprende la existencia material y las satisfacciones corporales, acabo de experimentarlos con la lectura del libro de Sandoval, un poeta de los que hoy, por desgracia, quedan muy pocos en nuestra nación.

El autor de *Aves de paso* acaba de demostrar con su obra á muchos ilusos que se puede escribir á la moderna vaciando los trabajos en moldes antiguos; que sin recurrir á la extravagancia en las imágenes; al simbolismo tal y como los modernistas lo entienden; al materialismo repugnante; á la degeneración de los sentimientos y de las pasiones; al exceso de policromía en los paisajes; á las antiarmónicas y disparatadas combinaciones métricas y rítmicas, se pueden hacer versos que ostenten todas las galas del gusto literario con temporáneo; versos tan delicados como los de Beoquer, tan grandiosos como los de Quintana, tan afiligranados como los de Zorrilla y de forma tan irrepachable como los de nuestros clásicos ó los del gran cineclador de estrofas que se llamó Nuñez de Arce.

No me propongo escribir una crítica del libro de Sandoval; además de que solo el propósito resultaría en mí, por falta de méritos para acometer esa obra locura imperdonable, ya ha realzado tal empresa, de modo magistra el insigne prologuista de *Aves de paso* Jacinto Octavio Picón, poniendo u

broche de fina pedrería al joyel labrado por el joven Catedrático de Literatura del Instituto de Córdoba.

Solo pretendo manifestar en público la impresión que me ha causado esa obra; vean, pues, en estas líneas mis lectores únicamente un *desahogo de mi corazón*, si nó hermoso como el intercalado por Espronceda en *El Diablo Mudo*, tan ingenuo, tan espontáneo como aquel.

Sandoval en su libro abarca todos los géneros en que se puede subdividir la poesía lírica; un ejemplo admirable del descriptivo es la composición titulada *Efectos de luna*; profundidad de conceptos y elevación de ideas hay en los sonetos nominados *Excelsior*, *A don Quijote* y *A un impaciente*; delicadeza suma en *La siega*, un poemita con tanta luz, con tanto sol como el célebre lienzo de Gonzalo Bilbao; arranques épicos en *Heroísmo*; ternura incomparable en *Siempre!*; pensamientos hermosos en *Nueva Religión*; mucho color en *Alborada* y en *Otoño* y en todas las composiciones, en fin, bellezas indescriptibles, de esas que solo puede producir el verdadero artista cuando el hábil creador del genio fecunda su mente privilegiada.

Hoy que el ambiente letal del positivismo que nos rodea trabaja sin descanso para matar á la poesía; hoy que las extravagancias hijas, de cerebros enfermos, seducen con sus opeles á muchos jóvenes aptos para el cultivo de la gaya ciencia, desviándolos del camino que conduce al templo de la gloria, es preciso saludar la aparición de una obra como *Aves de paso* con los elogios merecidos que le tributa la crítica seria y autorizada y con los aplausos no menos justos que un público ilustrado dedicó á Sandoval recientemente, primero en el Ateneo de Madrid y después en el Círculo de la Amistad de Córdoba.

Aplausos y elogios á los que me complazco en unir los más humildes, pero más sinceros, á la vez, que han brotado de mi pluma, después de leer una obra literaria.

RICARDO DE MONTIS.



EL GENERAL TRILLO-FIGUEROA

Don Manuel Trillo-Figueroa, militar valeroso y entendido en los campos de batalla, y técnico de clarísimo talento en el desempeño de los cargos administrativos, ingresó en el ejército en Enero de 1845 en clase de subteniente de milicia, empleo que le fué reconocido por gracia especial tres años más tarde, como premio á su honroso proceder en hechos difícilísimos, cuya resolución fué encomendada á su brian entendida inteligencia y á su bizarría, siéndole otorgados los empleos, hasta el de comandante inclusive, por las mismas causas.

En 1855 fué destinado á formar parte de la comisión encargada de estudiar la guerra de Crimea, y á su regreso de ésta fué ascendido á teniente coronel, justa recompensa á que se hicieron acreedores sus talentos por los servicios que entonces prestaron á España. Al estallar la guerra hispano-marroquí marchó al Africa, é hizo toda la campaña, asistiendo á cuantos hechos de armas se libraron, distinguiéndose muy especialmente en las acciones de los reducidos Isabel II y Francisco de Asís, y en las batallas de los Castillejos, Tetuan, Sierra Bermeja y Wad-Rás, siendo recompensado por el heroísmo y la inteligencia que derrochó al frente de su regimiento, con el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, una de primera clase y otra de segunda.

Una de las cualidades que el general Trillo-Figueroa supo conservar con energía digna de loa, hasta el extremo de sacrificar en aras de ella sus empleos y honores, fué la de ser decidido partidario de la casa reinante de España, y como tal peleó en la batalla de Alcolea, y fué privado de sus empleos, títulos y condecoraciones, por el gobierno provisional de 1860, cuya autoridad se negó á reconocer, así como la Constitución proclamada por las Cortes Constituyentes.

Don Alfonso XII reintegró al general Trillo-Figueroa en sus empleos y honores, en su deseo de recompensar cual se merecía á tan noble y valioso defensor; en Enero de 1876 le nombraba su ayudante, y en Marzo del mismo año le ascendía á mariscal de campo, haciéndole además figurar entre las personas de más confianza que la acompañaron en su expedición al Norte.

Tan honrosa distinción dió á Trillo-Figueroa motivos para poner una vez más de relieve su talento guerrero y sus muchos conocimientos en estrate-

gia, pues le llevó á tomar parte principal en el levantamiento del bloqueo de Pamplona y en la ocupación de la línea del Arga, haciéndose merecedor su comportamiento en ambos hechos del empleo de teniente general, que le fué conferido á la terminación de la guerra.

En los últimos años de su vida fué sucesivamente capitán general de Andalucía y director general de Ingenieros, cargo en que le sorprendió la muerte el día 23 de Junio de 1881.

El general Trillo-Figueroa había nacido en Granada el 7 de Abril de 1828.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

LICITACION

Dispuesto por la Municipalidad de mi presidencia anunciar nueva licitación con aumento del 25 por 100 al tipo señalado para conseguir la contratación del suministro de ataúdes destinados á los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante el corriente año, señalase para la celebración del acto, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, el jueves 14 del que rige, á las quince horas del mismo, con arreglo al pliego de condiciones que continua de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los nuevos tipos que se fijan para la subasta, y bajo cuya base habrán de formularse las proposiciones, son los siguientes:

	Pts.	Cts.
Ataúd de 1 metro 70 centímetros á 2 metros	7	12
Ataúd de párvulos de 70 centímetros á 1 metro	2	42
Ataúd de párvulos de 1 metro 10 centímetros á 1'50	4	11

Las referidas proposiciones serán presentadas durante la media hora anterior á la fijada para la celebración de la subasta, las cuales deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª, acompañadas además de la cédula personal del licitador, del resguardo correspondiente que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 150 pesetas en concepto de fianza previa, atemperando su redacción al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el suministro de ataúdes en blanco con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante la corriente anualidad ó hasta que se invieta la suma de tres mil pesetas presupuestadas con tal objeto, se comprometo á facilitar aquellos por las cantidades siguientes:

Ataúd de adultos de 1 metro, 70 centímetros á 2 metros (tantas pesetas, por letra.)

Ataúd de párvulos de 1 metro 10 centímetros, á 1'50 (tantas pesetas, por letra.)

Ataúd de párvulos de 70 centímetros á 1 metro (tantas pesetas, por letra.)

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación, advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Córdoba 4 de Abril de 1904.—R. Conde.

BOLETIN del 6.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos á los indultos del Viernes Santo.

Ministerio de la Guerra.—Idem. Ministerio de la Gobernación.—Real orden ratificando un acuerdo de la Diputación provincial de Cádiz.

Ministerio de Agricultura.—Real orden resolviendo un expediente relativo á una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria.

Ayuntamientos.—Invitación del de Palma del Río á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillaramenta. Anuncio de tener expuesto al público el de Luque el reparto de consumos. Juzgados.—Edicto del de La Rambla saando á pública subasta un olivar del término de Santaella.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día dieciséis del mes actual para adquirir trigo.

EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

En los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud en esta capital, habrá de celebrarse una Exposición Regional de Industria y Agricultura. Acto de tan significativa importancia para los intereses generales de esta provincia, no es necesario enojarlo por ser de todos suficientemente conocida su trascendencia y significativos resultados para el progreso y desarrollo de la riqueza agrícola é industrial de los pueblos.

El propósito que mueve hoy á mi autoridad se dirige á estimular el celo y actividad de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que no hayan contribuido á la fecha directamente con recursos pecuniarios al mejor éxito del referido concurso, para que en la medida que lo permita la situación del erario municipal, concurren con sus donativos para poder atender con la ayuda indispensable de corporaciones y particulares al creciente incremento que vá adquiriendo cada día la Exposición proyectada con la influencia de expositores y valiosos ofrecimientos.

De esperar es, y en la cultura de las autoridades municipales confío, que no dejarán de atender mi recomendación, sirviéndoles de estímulo pueblos de otras provincias de la región que ya se han suscripto á la lista de donativos. Además procurarán fomentar con su influencia en la localidad la mayor concurrencia de los productos de la misma al Certámen regional.

Córdoba 29 de Marzo de 1904.—El Gobernador, Luis Moyano y Treviño.

DESDE BELALCÁZAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MIJA NUEVA.—LOS CAMPOS

Hoy ha celebrado su primera Misa en esta iglesia parroquial del Apóstol Santiago don Aciselo González y Perea, alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio de esa ciudad.

Fué padrino del celebrante su tío el Ilmo. y Rvdmo. monseñor D. G. Manuel Perea, rector de la iglesia nacional de España en Roma, representado por su señor hermano don Teodoro Perea Prados, farmacéutico de esta villa.

En el solemne acto, al que asistió numeroso público, ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor de esta parroquia don Antonio Luque Jurado, que en un notable discurso ensalzó las excelencias del sacerdocio, teniendo pendiente de su palabra al auditorio durante largo tiempo.

Sigue el tiempo primaveral; los campos ofrecen una buena cosecha y los obreros agrícolas se resarcan de las pérdidas que les originaron los temporales últimos.

8 Abril.

NOTICIAS MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 16 de Septiembre de 1892, para los tenientes coroneles y comandantes; 17 de Noviembre de 1891, para los capitanes, y 20 de Abril de 1894, para los primeros tenientes.

El *Diario Oficial* ha publicado una ley que en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Como ampliación á la ley de 13 de Febrero de 1902, se autoriza al ministro de la Guerra para que asciendan á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con la continuación en el cuerpo de Inválidos, los sargentos de dicho cuerpo que lleven treinta años de servicios efectivos, de ellos ocho en el empleo de sargento.

Art. 2.º Lo dispuesto en esta ley comenzará á producir sus efectos tan pronto como estén en vigor los presupuestos en que se hayan consignado los créditos necesarios para la expresada atención.

Se ha ampliado por Real orden de 29 de Marzo la de 18 de Noviembre de 1890, en el sentido de que debe devolverse á los sargentos el depósito que constituyeron para obtener autorización para contraer matrimonio, cuando queden viudos sin hijos y cuando, siendo éstos varones, lleguen á la mayor edad, ó siendo hembras contraigan matrimonio éstas.

Notas teatrales

Razón sobrada tuvieron los críticos cuando en coro general emitieron favorable juicio ensalzando la ópera española que lleva por título *Doña Inés de Castro* ó *reinar después de morir*.

A la compañía de zarzuela que funciona en el Gran Teatro, bajo la acertada dirección de Sagi-Barba y Montosa ha cabido la suerte de estrenar en Córdoba la famosa comedia de Luis Velez de Guevara, adaptación lírica por José Juan Cadenas y partitura de los maestros Calleja y Lleó, y á los aficionados á la buena música la satisfacción de haber escuchado los inspirados versos del libro y las originales cuanto espléndidas notas de la música.

La obra estrenada anteanoche se separa en su parte artística de la generalidad de las producciones que figuran en el teatro clásico.

No es la partitura, como oportunamente dijo un crítico, un mosaico de arietas, coros y romanzas, ni están relacionados entre sí los números musicales: los temas se enlazan y llegan á su desarrollo, según las situaciones, y muchos de ellos encarnan en los personajes, que están caracterizados admirablemente.

Nótanse desde los primeros acordes efectos de gusto moderno y en todo el curso de la obra profundos conocimientos del arte, demostrados en la espléndida y brillante instrumentación y selecta sonoridad que desuellan en la partitura.

En el primer acto sobresale un *duo* de baritono y tiple en el cuadro primero; y en el segundo cuadro un coro de mujeres que se desarrolla sobre un tema muy melódico; sigue otro *duo* entre *don Pedro* é *Inés*, notable por lo expresivo y original, terminando el acto con un *concertante* de gran sonoridad y mucho efecto, aunque menos inspirado que los números anteriores.

Comienza el segundo acto con un coro que es el número más vulgar de la obra, sigue un *cuarteto* de tipes, baritono y tenor cómico, en que se enlazan admirablemente el motivo amoroso de *don Pedro* y de *Inés*, con el tema gracioso y ligero que caracteriza los de *Violante* con *Brito*; luego el *duo* entre *Inés* y *doña Blanca*, donde la música expresa con notable fidelidad el rencor de las dos rivales, y concluye el acto con un *concertante* magnífico, lleno de expresión, sonoro y valiente, de extraordinario efecto.

Después de breve y sombrío preludio álzase el telón para el acto tercero, cuyo primer cuadro llena la romanza y plegaria de *Inés*, número delicadísimo y de sencillez encantadora, que termina bruscamente, al entrar los asesinos, con un grito de agonía. La brusquedad originalísima de esta página musical, junto con la interrupción total del alumbrado en la sala y en la escena, sorprendió al público.

El cuadro segundo de este acto y último de la obra, comprende un solo número que es una serie de escenas musicales tan interesantes como hermosas. Es, sin disputa, este cuadro lo mejor de la partitura. Inicial un coro breve, tras el cual suenan las trompetas de los heraldos; uno de estos canta el pregón (muy en carácter) en que se anuncia la coronación como reina de Portugal del cadáver de *doña Inés*; retíranse los heraldos y sigue el coro, al que se enlaza otro interior de corte religioso, interrumpidos ambos por la canción, muy nueva y simpática, de un trovador que relata en forma poética el trágico fin de *doña Inés de Castro*; óyense de nuevo las trompetas y una marcha brillantísima anuncia la llegada de la comitiva real; el cadáver de *doña Inés* es colocado en el trono, y el mismo *don Pedro*, haciendo de rey de armas, proclama reina de Portugal á *doña Inés de Castro* en una frase musical hermosísima y verdaderamente grandiosa, digno remate de tan genial como inspirada escena.

En la interpretación de la obra descolló en primer término el notable baritono señor Sagi-Barba, que se reveló como buen actor. En el amoroso *duo* del primer acto con la señorita Vela, en la valiente frase del *concertante* del acto segundo y en el final del tercero, aquel apreciable cantante demostró de modo irreprochable su excelente escuela y sobre todo sus prodigiosas facultades, pues la tessitura de la obra parece más bien para un tenor que para la cuerda de baritono.

Luisa Vela, que representaba á *doña Inés de Castro*, cantó su *particella* con expresión y sentimiento artístico, y principalmente en la *romanza* del acto tercero, se reveló como artista de co-razón.

Muy bien la señorita Hoyos y señora Echavari en sus respectivos papeles de *doña Blanca* y *doña Violante*, contribuyendo con su labor á los felices resultados de la representación.

Los señores Mardones, Garro, Montosa, Barberá y demás artistas, así co-

mo el coro general y la reformada que-esta, contribuyeron también al éxito con que la compañía de Sagi-Barba estrenó anteanoche la famosa ópera *después de morir*.

Nuestro sincero aplauso al poeta adaptador lírico que ha dado á la obra maestros Calleja y Lleó, autores de una hermosa partitura, por el acabado bajo artístico que anteanoche presentó con entusiasmo el público que asistió al Gran Teatro.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de 1.º de instancia, contra Pedro Serrano García, el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la primera quincena de Abril del año último, durante la ausencia accidental de los esposos Romero Montalbán y María Espinosa, Requesena de su casa-habitación, en la aldea de Cardena, el procesado Pedro Serrano García, en estado de embriaguez, que no consta serle habido sin hierros que estaba tapada con cerdras, las cuales tiró para poder entrar y sustrajo dos jamones, que después vendió, siendo recuperados al denunciarse el hecho.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Mateo Bocanegra y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Obregón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á Pedro Serrano García á la pena de años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebró en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Rafael Morales Camarero.

Le defenderá el abogado señor Mateo Bocanegra y le representará el procurador señor García Varo.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará el día de hoy en la causa procedente del juzgado de 1.º de instancia, instruida contra Cayetano García Rodríguez, por el delito de robo.

Los señores Gutiérrez Revé y González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 359'07 pesetas.

Obras públicas.—D. Manuel de la Na, 570.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la excelentísima Diputación á sesión extraordinaria, que se celebrará el día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar de cuanto concierne al recibimiento por la Corporación provincial de S. M. el Rey don Alfonso XIII, en su próximo viaje á esta capital.

—Los aranceles.—Por real orden inserta en la *Gaceta* del día dos del corriente mes, se dispone que en el término de dos meses, á partir del expresado día, se invite á las Corporaciones, Sociedades y particulares que deseen informar, para que remitan al Ministerio de Hacienda los escritos que estimen oportunos, expresando taxativamente las modificaciones, adiciones ó supresiones que estimen necesarias en la reforma del Arancel. Y que los industriales, comerciantes ó particulares que con anterioridad hubiesen formulado instancias ó peticiones en dicho periodo de tiempo, siempre que subsistan las causas en que las hubiesen formulado.

—Jura de banderas.—El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII la jura de banderas de los reclutas incorporados á filas últimamente. Presidirá al acto una Misa de campaña.

—Ilustre viajero.—En el expresado del sábado próximo llegará á esta capital, de paso para Antequera, el presidente del Congreso de los Diputados

Como señor don Francisco Romero Robledo. — Sumario. — El Boletín de este Obisado, correspondiente al mes de mayo, contiene las siguientes materias: Pastoral del Prelado acerca del anarquismo y sus remedios. — Edicto del Provisorato anunciando la presentación para el curato de Jauja. — Lista de ordenados en las de Pasión. — Junta de gobierno. — Ha quedado constituida la Junta de gobierno y patronato de los farmacéuticos titulados de España por los señores don Joaquín Ruiz Jiménez, presidente; don Fermín Ortega, tesorero; don Fidel Muñoz, secretario; y don José Muro, don Luis Siboni, don Julián Madariaga, don Manuel Benedicto, don Ramón Colpel y don Alfonso Medina, vocales. En breve comenzará sus trabajos para realizar la difícil tarea que le ha sido encomendada. — Resolución. — En virtud de una consulta elevada a la superioridad por el Administrador de Hacienda de la provincia de Córdoba acerca de si está vigente el artículo 165 del Reglamento de procedimiento de 6 de Marzo de 1902, á los efectos del plazo para reanudar contra los actos administrativos causados por los acuerdos de los administradores de Hacienda en los expedientes de defraudación de la contribución industrial, toda vez que ni en el Reglamento de ésta ni en el vigente de procedimiento se fija plazo á este fin, se ha dispuesto por Real orden que se considere derogado en totalidad el Real decreto de 6 de Marzo de 1902 é inaplicable, por tanto, el artículo 165 del Reglamento de procedimiento, declarando, con carácter general, que el plazo para interponer la reclamación económico-administrativa contra los actos de gestión que determinen responsabilidad ó nieguen un derecho es el de quince días señalado en el Real decreto de 13 de Octubre de 1903. — Los Duques de Almodóvar. — Dice un periódico de Jerez: «En el tren expreso del viernes marchan á Córdoba los excelentísimos señores Duques de Almodóvar del Río, con objeto de asistir á la boda de una hermana de la señora Duquesa, que tendrá lugar el próximo domingo 10 en aquella capital. El señor Duque regresará seguidamente á Jerez. Su hijo, el señor Marqués del mismo título, quedará en Córdoba para asistir á una montería que tendrá lugar la próxima semana en su magnífica dehesa La Tierna.» — Repeso. — La comisión municipal de abastos recogió ayer doce panes faltos de peso á un expendedor. — «La Unión y El Fénix Español.» — Tenemos á la vista el estado ó relación nominal que el subdirector de dicha Compañía en esta capital y su provincia nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco nos ha remitido con atento B. L. M. y que no insertamos por su mucha extensión, documento del que aparece que aquella ha satisfecho la importante cantidad de dos millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesetas treinta y un céntimos, ó sean cerca de 12.000.000 de reales por indemnización de los siniestros ocurridos en toda España durante el último año de 1903, de cuya suma han correspondido á Córdoba y á los pueblos de esta provincia 61.607 pesetas 90 céntimos. Nada más elocuente que estas cifras, justificadas con los nombres de los perceptores y de las poblaciones en donde han ocurrido los siniestros, para demostrar el incomparable crédito de que justamente goza la expresada Compañía española por la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos, á lo cual debe, sin duda, el creciente desarrollo de sus operaciones, tanto en el ramo de incendios como en el de vida, con que el público viene favoreciéndola. — Accidentes. — Anteayer, en la carrera de la Puensanta, un niño se cayó de un árbol en que estaba subido, hiriéndose en la cabeza, y en la plaza de San Pedro también tuvo la desgracia de resbalar y caer un transeunte, causándose varias lesiones. El primero fué curado en la casa municipal de socorro y el segundo en la farmacia del señor Villegas. — Nuevo domicilio. — Ha trasladado su despacho y casa-habitación á la calle Gondomar, 1, duplicado, 2.º, nuestro estimado amigo el agente de negocios don Manuel Castroverde. — Penado. — De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Granada el rematado Tomás Bernal Luna. — Guardia municipal. — Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un niño que en la calle Redrada, y á un cochero que anteayer llevaba apagados los faros de su carruaje; han conducido á su domicilio á un sujeto que se hallaba gravemente enfermo en la puerta de Alfonso XII, y riberaron anteayer un candelabro del alumbrado público en el Campo de San

— Instrucción pública. — Han sido nombrados don Valerio Torrico Muriello maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Santa Eufemia, y doña Carmen Rivero Díaz auxiliar interina de la escuela pública elemental de niñas de Espejo. — Minas. — El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el día 20 hasta el 27 del mes actual: las de hierro *La Sorpresa* y *Mina Hermenegildo*, del término de Córdoba; las de hulla *1.ª Demasia á Aguinaldo* y *2.ª Demasia á Aguinaldo*, de Belmez; la de hierro *San Antonio*, de Villaralto, y las de hulla *Lola* y *Vulcano*, de Santa Eufemia. — Guardia civil. — La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo é insultó á varias personas, y la de Carcabuey á veintiocho individuos que jugaban á los prohibidos en un establecimiento de bebidas. — «Sol y Sombra.» — El número 393 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 7 del actual, ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados. Contiene un extenso juicio crítico de las corridas de inauguración y primera de abono efectuadas en Madrid, escrito por Pascual Millán, con magníficas instantáneas en gran tamaño reproduciendo los principales lances de la lidia; un notable artículo (último de la serie), titulado «Recuerdos de ayer», por el Bachiller González Rivera, y reseña de la corrida de inauguración en Toulouse (Francia), ilustrada con preciosas fotografías. Encierra tan hermoso número una magnífica portada en tricolor original del insigne pintor aragonés don Marcelino de Unceta. — El muy acreditado doctor famoso especialista norteamericano monsieur V. G. John, llegará á Córdoba el día 8, y permanecerá un mes en el gran hotel Suizo. Se ruega lean los prospectos que con tal motivo se están repartiendo. — El Petróleo Sansón tiene un perfume tan agradable, que su uso se hace indispensable á toda persona de gusto delicado. — Zarzaparrilla de Bristol. — Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible. — Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. — Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. — Neurastenia. — Vino Pinedo de Kola compuesto. — Subasta. — El día diez de Abril, á las once, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria número 8, la subasta de los lotes que están cumplidos y no hayan sido retirados ó renovados.

SECCION AMENA

PENSAMIENTO

Debe estar la prudencia en el alma, el silencio en la lengua y la vergüenza en el rostro.

CANTAR

Yo quise al amor pescar, y tendí en el mar mis redes; pero el pescado fuí yo, trocándose los papeles.

DE SOBREMESA

— ¿Qué me dices del cantante que viene esta noche á nuestra tertulia? — Que es un gran artista: canta con mucho sentimiento. — Verdad: con mucho sentimiento... de quien lo escucha.

THOMAS MORRISON & C.º LD.

HUELVA

Departamento de fundición y talleres Instalaciones perfeccionadas de molinos aceiteros movidos por caballería y vapor. Construcción de prensas hidráulicas, con cilindros de acero y aguja guía de cerros sin necesidad de vagonetas. Prensas de husillo con movimiento articulado á palanca. Prensas de husillo con dos columnas y doble palanca. Bombas de todos sistemas, norias, malacates, ruedas hidráulicas, turbinas, arietes y castilletes para molinos harineros. Calderas para máquinas de vapor y depósitos de todas clases. Fabricación esmerada de toda clase de herraje para edificios. Contando esta casa con todos los medios necesarios para el desarrollo de

su industria, puede ofrecer á sus clientes los precios y condiciones más ventajosos posibles. Se envían planos y presupuestos á toda persona que lo solicite. *Sucursales.* — London, Barcelona, Bilbao, Huelva, Almería.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — San Epifanio, obispo y compañeros mártires. — MAÑANA: San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín. JUBILLO CIRCULAR. — Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y demás difuntos. CORTE DE MARÍA. — Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan. — En la iglesia parroquial de San Pedro, á las ocho de la mañana, cuarto día de novena á San Francisco de Paula. — El viernes 8, á las doce de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana, con exposición de S. D. M., la Misa y preces que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción ofrece cada mes durante este año Jubilar en honor de tan excelso misterio; y el próximo domingo, como segundo día de mes, serán los ejercicios de estatuto de la misma, en dicha iglesia: por la mañana, á las ocho, y por la tarde á las cinco, predicando un Reverendo Padre del I. C. de María. — En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas dará principio el sábado próximo, á las seis de la tarde, una solemne novena á la Divina Pastora de nuestras almas, con la real Presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el M. R. P. Daniel de Riaño, Misionero Capuchino. — En la iglesia de San José (San Cayetano) se dirá el día 8, á las ocho de la mañana, la Misa al Misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con exposición del Santísimo, á tenor de lo ordenado por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X y por el Excmo. Prelado diocesano. Gánanse muchas indulgencias por asistir y por recibir los Santos Sacramentos.

†
Primer aniversario
Las misas que se celebren los días 7 y 8 del actual en la iglesia del convento del Cister. Real iglesia de San Hipólito y en la del Hospital de nuestra Señora de los Dolores, respectivamente, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín (q. e. p. d.) Además estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en estas dos últimas iglesias expresadas. Su viuda ó hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Cuarto aniversario
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 8 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña María del Pilar Alonso, de Chinchilla, que falleció en Baeza el 8 de Abril de 1900. La familia de la finada suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

†
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda y Susbielas (q. e. p. d.) Su viuda don Miguel Ribó y Pineda y demás familia suplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†
Cuarto aniversario
Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel López Lala (q. e. p. d.) Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el sábado 9 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.) Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

VENTA DE CASA

En subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente, de doce á trece, ante el Notario de esta ciudad don Luis Medina Rojas, en su estudio plaza de Sagasta, antes de la Compañía, número 7, se vende la casa número 43 en la calle del Liceo, hoy Alfonso XIII, de esta población. El pliego de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Notaría del señor Medina.

AHORA SÍ!!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis, gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos). — PLATO DEL DIA. — Chuletas de cordero á la tolosana.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Función para hoy. — (6.ª de abono). — La zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona*. A las nueve en punto. PRECIOS. — Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entrada, 10'50 pesetas. — Palcos segundos sin ídem, 5'40. — Butaca con entrada, 2'25. — Delanteras de anfiteatro con ídem, 1'60. — Delanteras de paraiso con ídem, 1. — Entrada principal, 1. — Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Valores públicos

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 75'25. — 5 por 100 amortizable, 95'80. — Banco de España, 474'00. — Compañía Arrendataria de tabacos, 420'50. — Cheque vista París, 38'95. — Idem Londres, 34'92. — Oro alfonso, 36'00. — Id. antiguo, 37'00. — Id. isabelino, 39.

El rey en Barcelona

Madrid 6, 3 t.

A las 10 y 20 llegó el tren regio. El recibimiento tributado á S. M. ha sido entusiasta. En la estación esperaba un gentío inmenso. La carrera hallase vistosamente engalanada. El rey ha hecho su entrada á caballo, dirigiéndose á la Catedral, en donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*. En las calles del tránsito han sido entusiastas las aclamaciones. Al paso de la regia comitiva desde todos los balcones arrojaban palomas y flores. Desde la Catedral se dirigió don Alfonso á la Capitanía general, repitiéndose las manifestaciones de delirante entusiasmo. El monarca ha entregado 500 pesetas para que se repartan entre los diez y seis supervivientes de la guerra de Africa. Al salir el rey de la estación del ferrocarril á la esplanada, le rodearon los estudiantes. La escolta trató de despejar, pero S. M. ordenó que se retirara. Don Alfonso llegó á la Catedral rodeado de los estudiantes y de los veteranos de la guerra de Africa. Todos los telegramas que se reciben en Madrid confirman el entusiasta recibimiento que se ha tributado al rey en Barcelona. Los ministros han estado en Gobernación para enterarse de la llegada de S. M. á la capital de Cataluña. El señor Sánchez Guerra comunicó la noticia por teléfono á la reina madre. Madrid 6, 5'25 t.

En Reus, Tarragona y demás poblaciones del tránsito ha sido objeto el rey de entusiastas demostraciones de cariño. Nuevas noticias de Barcelona participan que al llegar el rey á la calle de Caspe y paseo de Gracia, numeroso gentío interrumpió el paso de la comitiva, prorrumpiendo en entusiastas vivas al rey y al ejército.

La comandancia de alabarderos

Se ha encargado interinamente de la Comandancia de alabarderos, durante la ausencia del general Pacheco, el general Capdepón.

Extranjero

Madrid 6, 4 t.

Ha dimitido el Gobierno Chileno. Rusia ha adquirido cuatro cruceros alemanes y dos franceses. Circula en San Petersburgo el rumor de un nuevo encuentro de los cosacos con la caballería japonesa, cerca de Tchobajen. Los cosacos tuvieron que replegarse por haber llegado refuerzos japoneses.

De Barcelona

Madrid 6, 9 n.

Al llegar la comitiva regia á la Capitanía general, siguieron las manifestaciones de entusiasmo. El rey y el jefe del Gobierno salieron al balcón. Maura dió un viva á España que fué contestado por los catalanes con el mismo entusiasmo. En la Capitanía general se han verificado las recepciones militar y civil. A este acto, que estuvo concurridísimo, asistió Durán y Bäs vistiendo el uniforme de exministro. Según un telegrama oficial se ha registrado un ligero incidente.

Al retirarse la comisión de estudiantes que llevaba una bandera, pasó por la calle de las Cortes, vitoreando al rey. Un grupo de republicanos agredió á los estudiantes, resultando contuso el portador de la bandera. Al presentarse la fuerza pública se disolvió el grupo.

La reina Isabel

Despachos de París comunican que mejora la reina doña Isabel. La infanta Isabel ha llegado á aquella capital.

De la guerra

Telegrafían de San Petersburgo participando que un destacamento de 300 infantes japoneses se ha apoderado de Yongampo, saqueando é incendiando los almacenes rusos.

Varias noticias

Madrid 6, 11'10 n.

Ha comenzado la información á la ley del descanso dominical. El «Diario Universal» dice que el partido republicano ha muerto á manos del pueblo. La reina madre se dispone á marchar á Viena cuando se embarque el rey para Baleares. Doña Cristina permanecerá una larga temporada en Austria. Los estudiantes de Medicina entregaron un mensaje á la prensa manifestando que se retirarán de las aulas para impedir la propaganda del tifus.

El rey en Barcelona

Después de la comida en la Capitanía general, asistirá el rey á un banquete en el Trabajo Nacional, donde se verificará una exposición de productos nacionales. Asegúrase que los diputados y senadores catalanes obsequiarán con un banquete á Maura. Comunican de Barcelona que el rey almorzó en la Capitanía, acompañado del capitán general y del personal patino. En la iglesia de la Merced se celebró una solemne Salve, costeada por la Lobleza. En el paseo de Gracia calculase que habria 50.000 personas. El caballo que montaba el monarca, asustado, se encabritó. El rey dió un salto, refrenándole, provocando este hecho una ovación. Al rey le rebosaba el entusiasmo. En la plaza de Santa Ana el entusiasmo se desbordó, arrojando al paso del monarca una lluvia de flores. Frente al hotel de Inglaterra seis señoritas alemanas, vestidas de blanco, ofrecieron á D. Alfonso ramos de camelias. El rey asistirá mañana á la inauguración del Observatorio. Esta noche se celebrará la comida militar en la Capitanía general. El rey asistirá á la función de gala en el teatro Principal. Se representará *Chana*, por la compañía de Maria Tubau. Mañana visitará el rey las bodegas de Maristany, las fábricas de sedas de Sert, la exposición de pinturas y los talleres de fundición de Masriera, donde presenciará la fundición de una pieza para el monumento á Alfonso XII. Por la tarde se celebrará la recepción popular en el ayuntamiento. También se verificará una excursión al Tibidabo. S. M. presidirá la fiesta del árbol. La recepción celebrada esta tarde en la Capitanía general ha estado brillantísima, asistiendo representantes de todas las clases sociales, los marinos franceses é italianos, el cardenal Casañas, el arzobispo de Tarragona, los obispos de las provincias catalanas, los cónsules y muchos comerciantes é industriales catalanistas. Terminada la recepción, el rey, vistiendo uniforme de almirante y acompañado de Maura y del alcalde, recorrió las Ramblas, el paseo de Gracia y las principales calles de la población. Madrid 7, 1'30 m. — Urgente. Barcelona. — En la Rambla ha estallado un petardo, resultando dos heridos. La censura impide dar detalles. El petardo explotó en la escalera de una peluquería. Al principio se creyó que era una explosión de gas. Al salir el rey del Fomento del Trabajo y retirarse á la Capitanía general, fué objeto de una entusiasta manifestación. Reina gran marejada entre los republicanos contra Lerroux y Junoy.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos

Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado).
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presente en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSI, la ANEMIA, la CORVALENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 5, rue Viséenne y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIBUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrangeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En America fijan el precio los corresponsales.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, escalas, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.

Exposición y despacho: Marqués de Larros, núm. 12

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS

INHALACIONES DE OXIGENO, AZOE Y BALSAMICOS

Bajo la dirección facultativa del Dr. D. Manuel López Comas

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades de las vías respiratorias, como son: BRONQUITIS, CATARROS PULMONARES Y BRONQUIALES, ASMA, etc, etc.

IRRIGACIONES NASALES Y PULVERIZACIONES

Propietario técnico, JOAQUIN CABRONERO.

1, BARROSO 1 (antes Pierna)

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sufocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON HIEL DE VACA MARCA

LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

En la calle Romero 88 se venden un despacho estilo Luis XV; un estrado de satén, de la misma época; una cama de cacha, con colchón de muelles, sin estrenar; una toga de abogado, un bufete antiguo, una mesa para plancha, una acuarela, un hermoso reloj, una librería, varios catres, bañes, un quin que antiguo, otro de aceite, libros, dos figuras de galería y varias antigüedades. 5-1

Se venden una gran muestra de cañones, como para establecimiento; una cuna de madera, toda torneada; una montura, cabezada con bridas y bocador; un banco para dibujo, con su cajón; una puerta cristalera, grande, y otros varios objetos. Para verlos, Mascarones 9, de diez en adelante. 4-1

Se alquilan desde San Juan las casas plazuela del Indiano 5, en cuatro duros mensuales, y la núm. 75, calle Cardenal González, en igual renta. Se trata, Alfonso XII, 69. 4-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal calle Pedro López 23, con nueve habitaciones, sala de baño, agua del Cabildo, instalaciones propias de luz eléctrica y gas, en renta mensual de noventa p setas. En la misma se venden libros de estudios de varias clases, y varias colecciones de periódicos ilustrados. 10-1

Se venden varios muebles, una librería, una mesa de despacho y otra de estufa. Valladares 6. 8-1

Venta. Se hace de un mostrador, de puertas de cristales y marcos imitación á nogal. Para verlo y tratar, calle Duque de Hornachuelos 7. En la misma casa se arrienda un piso alto y bajo, con cocina, y un salon propio para taller ó cualquiera industria. 5-1

Bordadora. Se hacen con prontitud y esmero toda clase de bordados, á precios económicos. Cardenal González 129. 1-1

Maestra de instrucción primaria

Me necesita en una escuela para dar á enseñar. Razon, Agustín 16, no 155.

Por cuenta del ganadero se vende el cuartel o. Arco Real 16.

Arrendamiento. Se hace de un terreno local, completamente independiente, propio para almacenes ó para en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.000 metros cuadrados. Informar, D. Manuel Cabero, Torres-Cabrera 3.

Almoneda. Por tener que ausentarse el dueño, en el patio de la Alameda, entrando, á la izquierda, primer casa, se venden un estrado de rebolado, un entredós, un espejo, un tapizante, un juguetero, una cama dos mesas de noche, todo en buenas condiciones.

Naranjas de la Sierra. Se siguen vendiendo chinas y agras, muy buenas, y á precios baratos, en la calle Leiva Aguilari 1.

Desde el día se arrienda el terreno llamado de la Salud, situado en el arroyo de las Piedras. Para verlos Carlos Rubio 20.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convaleciente, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y ocupación. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Via 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Arilés, Carrera de Luján, y Unión Farmacéutica.

Fábrica de envases de hojalatería

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Modelos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.